

ACTA 25

Resolución N° 142/2024

VISTO:

- 1) Que este Concejo Municipal entiende pertinente contratar una empresa y/o persona idónea en el tema, para que se encargue del manejo de las redes sociales con las que se cuentan (facebook, Instagram y twitter), logrando así, profesionalizar las mismas, y por ende, generar un espacio de vinculación e intercambio con la comunidad de Aguas Corrientes, que sea continuo, y cumpla la función que se espera de las mismas, de la forma mas eficaz y eficiente posible.

CONSIDERANDO:

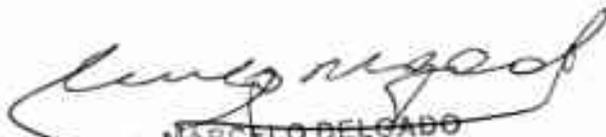
- 1) Que para dicha tarea se recibió la propuesta de la empresa SUAVAR LTDA, R.U.T 020111500014, la cual cumple con todas las expectativas que este Concejo Municipal considera imprescindibles para desarrollar la tarea (experiencia en la tarea con otros Municipio, contra con un diseñador gráfico, etc)

ATENTO a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES RESUELVE:

- 1) **Aprobar** la contratación a partir del mes de enero de 2025, de la empresa SUAVAR LTDA, R.U.T 020111500014, el cual recibirá una retribución mensual de hasta \$ 20.000, por el manejo de las redes sociales de este Municipio (facebook, instagram y twitter). La fecha de contratación de la empresa SUAVAR LTDA, R.U.T 020111500014, para que se encargue del manejo de las redes sociales con las que se cuentan (facebook, Instagram y twitter), regirá entre enero de 2025 y junio de 2025, sin perjuicio que, la Administración se reserva el derecho de rescisión en cualquier momento sin obligaciones de pagar la cuota parte de la contratación no brindada.
- 2) **Realizar** la evaluación correspondiente del servicio, teniendo la potestad de prescindir del mismo, si lo considera conveniente.
- 3) **Comuníquese** a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 4) **Regístrese** la Presente Resolución en los archivos del Municipio


DANIEL NIEVES
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


MARCELO DELGADO
ALCALDE
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


ROSSANA QUINIONES
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


NANCY PANIZZA
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


AMADO TORINO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES